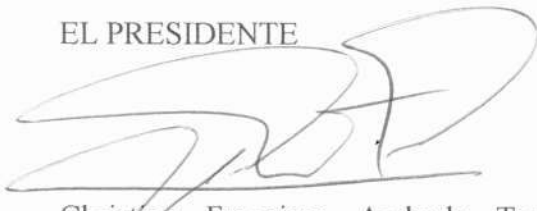


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEM-DOCENTES ASOCIADOS CIA. LTDA

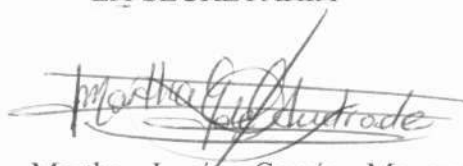
En Quito, Distrito Metropolitano, a veinte de marzo de dos mil veinte, a las 17H00, en el domicilio del Socio Ingeniero Christian Andrade Torres, Presidente de la Compañía ubicado en el Conjunto Habitacional Paraíso del Valle, Lote 7 de la Parroquia Nayón, calle Manuela Sáenz número E7-765, concurren a esta Junta los socios: Magister Martha Lucía García Moyano, poseedora de seis mil (6000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una; y el Ingeniero Christian Francisco Andrade Torres, poseedor de seis mil (6000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, de valor cada una, por lo que se deja constancia que está presente la totalidad del capital social. El Ingeniero Christian Francisco Andrade Torres Presidente de la Compañía instala la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretaria la Magister Martha Lucía García Moyano, Gerente General de la Compañía. Los socios en atención a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran en Junta General Ordinaria y Universal.- El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019; 2.- Aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2019; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2019, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe de la Señora Gerente General correspondiente al año 2019, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2019 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) se expresa que el Balance arroja una pérdida registrada al 31 de diciembre de 2019 por el valor de USD \$ 5.723,69 la cual de conformidad a la recomendación realizada por la Señora Gerente General se mantendrá en el Estado de Situación Financiera para compensar con los valores resultados que se obtendrán en el próximo año, disponiéndose a Contabilidad proceda a los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos todos los Puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 17H30, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la presente Junta. A las 18H00 el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los presentes es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los asistentes.

EL PRESIDENTE



Christian Francisco Andrade Torres
SOCIO

LA SECRETARIA



Martha Lucía García Moyano
SOCIA – GERENTE GENERAL